



A NIVEL REGIONAL

# Reforma de pensiones: 18 mil personas recibirán el primer aumento de la PGU

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

En el Centro para el Bienestar del Adulto Mayor "Armonía" de Coquimbo se dieron cita pensionados, pensionadas, trabajadores, trabajadoras dirigentes sindicales y sociales, para conocer sobre la implementación de la Reforma de Pensiones, oportunidad en que se destacaron los beneficios que están en marcha y aquellos que se comenzarán a implementar en los próximos meses.

En este sentido la mayoría del gabinete del Presidente Gabriel Boric viajó a distintas regiones del país para difundir los alcances de la iniciativa, con la campaña denominada "Una buena noticia para Chile", la cual también está siendo difundida a través de televisión abierta, radios, diarios y medios digitales, en medios regionales, incluyendo un

**En un encuentro ciudadano con vecinos y vecinas de Coquimbo, se dieron a conocer los beneficios e hitos de la implementación de la nueva ley.**

spot elaborado por el gobierno.

En la Región de Coquimbo el encuentro ciudadano fue liderado por el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero.

En la instancia, que congregó cerca de 250 personas, el delegado presidencial regional, Galo Luna, destacó el cumplimiento de los compromisos del gobierno con los pensionados y pensionadas del país y dijo que "estamos muy contento de poder estar haciendo esta difusión a nivel nacional, de una



El aumento de la PGU a 250 mil pesos comenzará a pagarse gradualmente en septiembre para los pensionados de 82 años y más.

CEDIDA

reforma que logramos hacerla realidad después de 10 años de discusión, de tramitación".

En tanto la seremi del Trabajo y Previsión Social, Monserrat Castro, quien realizó la charla explicativa de la Reforma de Pensiones destacó la cobertura regional que tendrá el primer aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) y explicó que "en septiembre, la PGU sube a 250 mil pesos para las personas de 82 años y más. En la Región de Coquimbo el primer aumento va a beneficiar a más de 18 mil personas de la región".

Junto con aquello, la autoridad recordó que desde este mes de agosto se inició el pago del 1% de cotización previsional con cargo a los empleadores, con una gradualidad que alcanzará el 7% en 2033, y en mayo pasado co-

menzó a operar el Seguro de Lagunas Previsionales del Seguro de Cesantía.

El aumento de la Pensión Garantizada Universal a \$250.000, comenzará a pagarse gradualmente en septiembre para pensionados de 82 años y más, y desde 2027 se extenderá a todas las personas mayores de 65 años. Asimismo, desde enero de 2026 se iniciará el pago de los beneficios del Seguro Social Previsional, que permitirá incrementar las pensiones actuales y futuras, además de corregir desigualdades históricas que afectan principalmente a las mujeres.

Además, la nueva ley previsional considera la creación de un Seguro Social que entregará dos prestaciones: el Beneficio por Año Cotizado y la Compensación a Mujeres por las mayores expectativas de vida.